

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 6 de junio de 2024
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual – Aplicativo de TEAMS
ASISTENTES:	Angela Sofía Matabanchoy – Ingeniera de Apoyo – Secretaría de Obras – Municipio de Chachagüí.  Carol Mosquera – Secretaria de planeación – Municipio de Chachagüí.  Alvaro Andrés Corcho – Ingeniero Especialista – Evaluador Líder – Grupo de Evaluación de Proyectos – MVCT – <a href="mailto:aacorcho@minvivienda.gov.co">aacorcho@minvivienda.gov.co</a>
INVITADOS:	

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Aclaración del componente predial.
3. Presentación del alcance de los documentos pendientes por parte del municipio.
4. Compromisos.

### DESARROLLO:

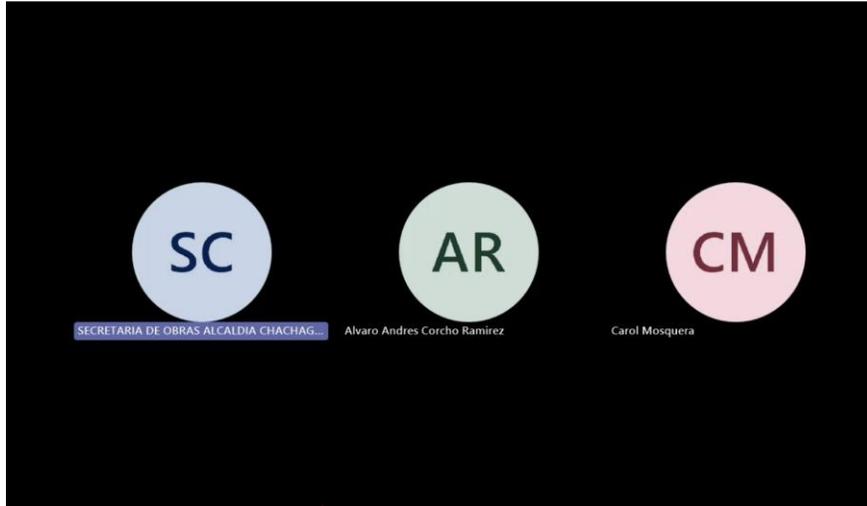
1. Realiza asistencia técnica al municipio de Chachagüí, Nariño, para la presentación y estructuración de proyectos de pre-inversión ante el mecanismo de viabilización del Ministerio.
2. A la mesa de trabajo asiste por parte del municipio la Ingeniera Angela Matabanchoy, ingeniera de apoyo de la secretaría de obras del municipio y la secretaria de Planeación Carol Mosquera. Por parte del Ministerio se encuentra el Ingeniero Alvaro Corcho.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

3. El ingeniero Alvaro Corcho inicia la presentación de los requerimientos documentales para los proyectos de inversión, iniciando con la carta de presentación, para esto, y con apoyo de la carta que se encuentra dentro de la Resolución 0661 del 2019, se presenta cada uno de los puntos que deben diligenciar. Se indica que este documento debe estar firmado por el alcalde del municipio.
4. Continuando con los documentos se menciona la ficha MGA, para lo cual requieren incluir dentro del banco de proyectos el proyecto de consultoría, ya sea para acueducto o alcantarillado.
5. Se menciona que se debe anexar la información del prestador del servicio, se presenta el formato de Diagnóstico de la Entidad Prestadora.
6. Ya para la parte técnica del proyecto se solicita incluir un diagnóstico general del sistema en el que se detalle la problemática presentada, incluir las actividades que se deben ejecutar en el proyecto de pre-inversión con los entregables, alcances y personal requerido, el cual debe coincidir con lo que se indique en el presupuesto. Además, se menciona que, durante el proceso de evaluación, el grupo de evaluación podrá realizar visitas a la zona, generar recomendaciones al documento técnico y de la necesidad de personal para la ejecución de las actividades propuestas, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad técnica del sector.
7. Se sugiere que dentro del alcance del diseño de detalle se establezca al menos una fase del plan maestro y que esta esté sujeta a la aprobación por parte del ministerio, ya que incluir todo el plan maestro puede llevar a sobre costos.
8. La mesa de trabajo finaliza a las 9:55 a.m.

**FIRMAS:**

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez   
Fecha: 6/06/2024